



**CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO**

Nº PLAZAS	Una
PLAZA DE:	Profesor/a Permanente Laboral
CODIGO:	7040
DEPARTAMENTO	Matemática Aplicada
AREA DE CONOCIMIENTO	Matemática Aplicada
CENTRO	ETSI Industrial
PERFIL	Matemáticas II. Introduction to Quantum Technologies

**ACTA DE VALORACION DE MERITOS –DEFINITIVA-**

Siendo las 12:00 del día 25 de septiembre de 2023 se reunieron los siguientes miembros de la Comisión constituida al efecto el pasado día 22 de septiembre de 2023

Presidente/a	D <sup>a</sup> Juana M. Cerdán Soriano
Secretario/a	D. Pedro J. Fernández de Córdoba Castellá
Vocales:	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Jezabel Pérez Quiles D. Ángel Ortiz Bas D. J. Alberto Conejero Casares

Finalizado el plazo de alegaciones contra la evaluación de los candidatos y, no habiéndose presentado ninguna, se acuerda publicar las calificaciones definitivas obtenidas por los mismos, según se detalla en el listado que se acompaña como Anexo de la presente Acta, y se acuerda convocar, para la realización de la segunda fase del proceso selectivo “defensa del Proyecto Docente y/o Entrevista”, que se celebrará el día **2 de octubre de 2023 a las 15:00 horas**, en el Salón de Grados II de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, a los siguientes aspirantes que superan la presente fase de concurso de méritos al haber obtenido **3** o más puntos:

Candidato Nº	Nombre	Puntuac.Final Fase
1	Miguel Ángel García March	9,3638



Y en fe de todo lo cual se levanta este Acta que es suscrita por todos los presentes a las 13:00 del día de la fecha.

Fdo. D<sup>a</sup> Juana M. Cerdán Soriano

Fdo. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jezabel Pérez Quiles

Fdo. D. Ángel Ortiz Bas

Fdo. D. J. Alberto Conejero Casares

Fdo D. Pedro J. Fernández de Córdoba  
Castellá

**DILIGENCIA:**

D. Sergio Romero Vivó, como Secretario del Departamento de Matemática Aplicada, doy fe de que: copia del Anexo de la presente Acta, que contiene nueva valoración de todos los aspirantes en la fase de concurso, así como la citación para el debate de aquellos aspirantes que han superado esta fase, han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde la fecha 26 de septiembre de 2023





e) B5 = P	(P=Participación en Proyectos y Programas de mejora docente, <i>máximo 1 punto</i> )	0,8																		
f) B6 = C2	(C2=Cursos o programas de formación docente, 100 horas=1 punto. <i>Máximo 2 puntos</i> )	0																		
g) B1+B2+B3+B4+B5+B6	( <i>máximo = 10 puntos</i> )	9,5																		
h) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1																		
<b>2) BAREMACIÓN DOCENCIA B=(g * h)</b>		9,5																		

f<sub>i</sub>: factor calidad encuesta año i      Coeficiente dedicación:      Cna: coef. relativo al n° de autores que firman el trabajo

f<sub>i</sub> = 1,2 si nota de encuesta ≥ 7

TC = 1 punto

Cna = 1 si n° autores ≤ 4

f<sub>i</sub> = 1 en el resto de casos

TP = 0,5 puntos

Cna = 0,8 si n° autores = 5

Cna = 0,6 si n° autores = 6

Cna = 0,5 si n° autores ≥ 7

3 – INVESTIGACIÓN		CANDIDATO																		
		1																		
a) C1=ΣR*Cna*Cpa	R = publicaciones de investigación; Artículo revista de investigación indexada en el Journal Citation Reports –JCR- o en otros índices de impacto reconocido por CNEAI, y congresos reconocidos por CNEAI = 2 puntos.; Artículo revista de difusión internacional no indexada = 1 punto; Artíc. revista difusión nacional no indexada = 0,5 p. Libro investigación o capítulo de libro investigación con ISBN en editorial de prestigio = 1 punto. Exposición, comisariado y premio de carácter internacional competitivo = 1,5 puntos ( <i>Máximo de todo el apartado 8 puntos</i> )	8																		
b) C2=ΣC*Cna*Cpa	(C = comunicación congreso; internacional =0,5 puntos; nacional = 0,25 puntos; Cna = Coeficiente n° autores. Exposición, comisariado y premio de carácter nacional competitivo = 0,5 puntos ( <i>Máximo 2 puntos</i> )	2																		
c) C3=(P1+P2+R)*Cpa	P1= Patentes internacionales y nacionales en explotación = 2puntos P2= Patentes nacionales con examen=0,4puntos R=Registro propiedad intelectual = 0,4 puntos ( <i>Máximo 2 puntos</i> )																			
d) C4=(Q+R)*Cpa	Q = Proyectos de investigación competitivos. ( <i>Máximo 2 puntos</i> ); R= Contratos de investigación con participación de empresas privadas. ( <i>Máximo 1 punto</i> ).																			
e) C5=O*Cpa	O= otros méritos de investigación: Programa incorporación doctores Beca investigación Postdoctoral Editor de revistas indexadas Revisor artículos revistas indexadas Otras acciones expositivas artísticas y literarias ( <i>Máximo 1 punto</i> )																			
f) C1+C2+C3+C4+ C5	( <i>máximo 10 puntos</i> )	10																		
g) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1																		
<b>3) BAREMACIÓN INVESTIGACIÓN C=(f * g)</b>		10																		

Cpa= Coeficiente productividad área (a definir por los tribunales)



